

Entidad: MPDL.
Programa: Teatro por la paz y la tolerancia en centros escolares.
Importe: 5.875,51 €.

Entidad: Plataforma del Voluntariado Social de Sevilla.
Programa: Servicio de atención permanente al voluntario.
Importe: 5.250 €.

Entidad: Adima.
Programa de voluntariado social Arcoiris.
Importe: 3.500 €.

Entidad: Asociación Española contra el Cáncer.
Programa: Voluntariado hospitalario.
Importe: 3.500 €.

Entidad: Cáritas Diocesana de Sevilla.
Programa: VIII Escuela de Otoño de Formación del Voluntariado.
Importe: 3.000 €.

Entidad: Voluntarios de FOAM.
Programa: Coordinación y difusión del voluntariado social de Mayores.
Importe: 3.000 €.

Entidad: Aesim.
Programa: Mayores solidarios.
Importe: 2.974,49 €.

Entidad: Asaenes.
Programa: De ocio y formación del voluntariado.
Importe: 2.800 €.

Entidad: Andex.
Programa: Organización y coordinación del voluntariado en Andex.
Importe: 2.800 €.

Entidad: Afaces.
Programa: De formación y apoyo al voluntariado.
Importe: 2.500 €.

Entidad: Amigos de los Servicios Sociales.
Programa: Unete a nosotros.
Importe: 2.500 €.

Entidad: Aproni.
Programa: Sensibilización, captación y formación del voluntariado social.
Importe: 2.300 €.

Entidad: Aura.
Programa: Acción voluntaria. Participación solidaria con la discapacidad.
Importe: 2.100 €.

Entidad: Niños Unidos.
Programa: Uniendo voluntades.
Importe: 2.000 €.

Entidad: Esperanza de Nuestra Tierra.
Programa: Formación del voluntariado.
Importe: 1.800 €.

Entidad: Amama.
Programa: Consolidación.
Importe: 1.700 €.

Entidad: Asem.
Programa de voluntariado social.
Importe: 1.500 €.

Entidad: Asejer.
Programa: Curso de reciclaje de voluntarios de Asejer.
Importe: 1.000 €.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la intervención en zonas con necesidades de transformación social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 18.3 de la Ley 9/2002, de 21 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003 y en el artículo 17 de la Orden de 18 de junio de 2004 de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se regulan y convocan subvenciones para la intervención en zonas con necesidades de transformación social, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas a las Entidades Privadas y por las cuantías relacionadas en el Anexo que se incluye.

Las aportaciones económicas de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla serán imputadas a las aplicaciones presupuestarias:

- 0.1.21.00.01.41.48504.31G.8.
- 0.1.21.00.02.41.48401.32E.0.
- 0.1.21.00.01.41.78000.31G.2.

Sevilla, 15 de diciembre de 2004.- La Delegada,
M.^a José Castro Nieto.

A N E X O

Entidad: IDEPSUR.
Programa: Reducción del absentismo escolar.
Importe: 119.500 €.

Entidad: CIVIC.
Programa: Incorpórate.
Importe: 82.052,80 €.

Entidad: AESIM.
Programa: Incorpórate.
Importe: 80.000 €.

Entidad: FEANSAL.
Programa: Incorpórate.
Importe: 80.000 €.

Entidad: GERON.
Programa: Incorpórate: Proyecto de inserción con perceptores de Salario Social.
Importe: 80.000 €.

Entidad: MPDL.
Proyecto: Normalización educativa en el Vacie.
Importe: 64.693 €.

Entidad: Cáritas Diocesana de Sevilla.
Programa: Apoyo a la inserción «Tres barrios-Santa Teresa».
Importe: 63.599,99 €.

Entidad: Entre Amigos.
Programa: Trabajo con familia para la reducción del absentismo escolar.
Importe: 55.500 €.

Entidad: Akherdi i Tromipén.
Programa: Atención a la primera infancia.
Importe: 44.000 €.

Entidad: Alternativa Abierta.
Programa: Intervención familiar y seguimiento del absentismo escolar.
Importe: 43.500 €.

Entidad: CIMA.
Programa: Tratamiento del absentismo y apoyo a la escolarización. Zona Polígono Sur.
Importe: 34.500 €.

Entidad: ADIMA.
Programa: Reducción del absentismo escolar.
Importe: 25.000 €.

Entidad: Coliseo.
Programa: Participación y mediación comunitaria.
Importe: 22.000 €.

Entidad: Villela Or Gao Caló.
Programa: Menores en riesgo y desventaja social del Polígono Sur.
Importe: 19.500 €.

Entidad: CIMA.
Programa: Tratamiento del absentismo y apoyo a la escolarización. Polígono Norte.
Importe: 19.000 €.

Entidad: Nuestra Sra. de la Candelaria.
Programa: Absentismo escolar. Tres barrios-Amate.
Importe: 18.600 €.

Entidad: Alternativa Abierta.
Programa: Orientación laboral. Polígono Norte, Torreblanca, Bachillera.
Importe: 18.000 €.

Entidad: CIMA.
Programa: Tratamiento del absentismo escolar y apoyo a la escolarización. Tres barrios.
Importe: 15.000 €.

Entidad: Mujeres progresistas de Andalucía.
Programa: Ciclo Historia de mujeres sin historia.
Importe: 15.000 €.

Entidad: Akherdi i Tromipén.
Programa: Atención infantil socioeducativa.
Importe: 13.100 €.

Entidad: Akherdi i Tromipén.
Programa: Atención a familias de alto riesgo.
Importe: 12.600 €.

Entidad: Cruz Roja Española en Sevilla.
Programa: Guardería infantil «La mía».
Importe: 10.280 €.

Entidad: Solidaridad Nija.
Programa: Taller de desarrollo socioeducativo.
Importe: 9.100 €.

Entidad: Esperanza Sur.
Programa: Planes de actuación en la familia.
Importe: 6.000 €.

Entidad: Loyola-Torreblanca.
Programa: Conduce legalmente V.
Importe: 6.000 €.

Entidad: Martínez Montañés.
Programa: Información y orientación social.
Importe: 6.000 €.

Entidad: Murillo.
Programa: Servicio de Información y Orientación a los vecinos.
Importe: 6.000 €.

Entidad: Radio Eccla.
Programa: Intervención integral con mujeres jóvenes del barrio de la Bachillera.
Importe: 6.000 €.

Entidad: Tres Arcos.
Programa: Formación y ocio.
Importe: 6.000 €.

Entidad: Unión Romaní Andalucía.
Programa: Aula Abierta: Escuela de Arte Gitano Andaluz.
Importe: 6.000 €.

Entidad: Akherdi i Tromipén.
Programa: Educación vial «Conduce tú también».
Importe: 4.000 €.

Entidad: Villela Or Gao Caló.
Programa: Aula de Educación vial para adultos.
Importe: 4.000 €.

Entidad: Familiar La Oliva.
Programa: Proyectos socioeducativos a nivel de zona.
Importe: 3.300 €.

Entidad: Villela Or Gao Caló.
Programa: Escuela de Arte.
Importe: 3.000 €.

Entidad: Montañeros de Torreblanca.
Programa: Montañeros: Agentes de transformación social en Torreblanca 2004.
Importe: 1.250 €.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 16 de diciembre de 2004, por la que se concede una subvención con carácter excepcional al Ayuntamiento de Burguillos (Sevilla), para la financiación de las obras que se citan.

El servicio público de agua potable de la localidad de Burguillos se ha mostrado insuficiente exhibiendo casi las mismas y tradicionales deficiencias en el suministro desde hace más de dos años, reiterándose una situación que ni el paso del tiempo ni los sucesivos reclamos de los usuarios han logrado hasta ahora encauzar, agravándose la situación durante las temporadas estivales, que han producido múltiples trastornos por las deficiencias en la prestación de este servicio, con todas las complicaciones que ello trae aparejado.

Esta insuficiencia de la prestación del servicio público de abastecimiento con niveles de eficiencia y productividad